

Control de consumo de gas.

Aprobaron los estados financieros de 4 partidos

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

En Sesión Ordinaria de Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, celebrada este miércoles 30 de mayo, fueron aprobados los estados financieros del cuarto trimestre de 2006 de los partidos políticos PAN, PRI, PRD y Convergencia Nueva Alianza.

En esta misma sesión y en otro punto del orden del día, el Presidente del Consejo General, Juan Carlos Dorantes Trejo, durante su informe mensual de actividades, manifestó que el pasado 8 de mayo se llevó a cabo la firma de renovación del Convenio de Colaboración con la UAQ, así como el acuerdo específico con la Facultad de Filosofía para la coedición del libro titulado "Querétaro devastado. Fin del Segundo Imperio", de la autoría de la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda. De igual manera, renovaron el IEQ y la Coordinación Estatal de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado, el convenio de colaboración institucional.

Asimismo, Dorantes Trejo informó que están siendo distribuidos a los poderes del estado, instituciones académicas, organizaciones y a la ciudadanía en general, así como a las dirigencias de los partidos políticos y representantes, ante este órgano colegiado, la edición del

informe y estadística del proceso electoral 2006, denominado "Ciudadanos, Partidos Políticos y Órganos Electorales en la Democracia en Querétaro".

En su oportunidad, la Secretaría Ejecutiva, Cecilia Pérez Zepeda, informó que funcionarios del IEQ asistieron a la Unión de Ejidos en el municipio de Pedro Escobedo, a solicitud de la organización política Alianza campesina, con el fin de verificar su asamblea municipal constitutiva.

Asimismo, se presentó en el IEQ otra solicitud por la misma organización, para llevar a cabo la verificación de la asamblea municipal en el municipio de Colón, Qro., que tendrá lugar en la bodega de la Unión de Ejidos, ubicada en la comunidad de La Esperanza del mismo municipio, el día 1 de junio del presente año, a las 17:00 horas.

El Director General del organismo electoral, José Vidal Uribe Concha, en su informe de actividades, destacó que se atendieron las peticiones formuladas por los organismos electorales de los estados de Baja California Sur, Aguascalientes y Oaxaca, referente a información relacionada con materiales y documentación electoral utilizados por el IEQ en el pasado proceso electoral.

Finalmente, también dijo que el pasado 8 de mayo, atendiendo la solicitud del Ayuntamiento de Pinal de Amoles, personal de la Dirección General y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, asistieron a la elección de delegado municipal en Santa Agueda de ese municipio.

ASTERISC*

• **BRILLA EN AUSENCIA**/ Si alguien se convirtió en el personaje de la semana, sin duda fue el alcalde de San Juan del Río Jorge Rívaldeneyra. Quien logró poner en jaque al Poder Legislativo queretano en su sesión de Pleno de ayer y enfrentar a quienes parecían tenían un pacto de no agresión. Me refiero al panista Rafael Puga y el priista Jaime Escobedo.

• **LOS PONE A PELEAR**/ Aunque un grupo de panistas irrumpió en el Palacio Legislativo queretano para apoyar a Rívaldeneyra Díaz -que por cierto, debo decirlo, esa estrategia de 'apoyo ciudadano espontáneo' ya la tienen muy gastada los albiazules y a nadie sorprende-, lo que realmente llamó la atención, fue el encontronazo en la tribuna, en el que el coordinador de Acción Nacional, Rafael Puga, ya no veía lo duro sino lo tupidio.

• **TIRA LA PRIMERA PIEDRA**/ Al grito de: "¿Cuál es la visión política que debe tener un miembro de este Poder Legislativo, para conminar a un funcionario a no asistir a comparecer a un órgano de esta Legislatura?", empezó el coordinador priista y presidente de la Mesa Directiva, Jaime Escobedo, las hostilidades, contra Rafael Puga.

ASTERISC*

• **DE SHOW A CHOU**.- Y es que la semana pasada, Puga Tovar salió en defensa de Jorge Rívaldeneyra, luego del show que le fueron a armar en la Presidencia Municipal sanjuanense los diputados locales Martín Mendoza Villa y Marco Antonio León Hernández, couchados por el diputado federal José Luis Aguilera Rico.

• **MEJOR NO**.- Rívaldeneyra estaba citado para comparecer el lunes a las 10:00 horas ante la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, por el caso San Isidro, donde se acusa a elementos policíacos de haber agredido a comuneros. Pero 48 horas antes, el sábado, anunció que no iría por complicaciones de agenda.

• **DE SAN ISIDRO A PASTEUR**.- Tal parece que la 'calentura' del 9 de mayo en San Isidro se trasladó ayer al Salón de Plenos, donde tanto Rívaldeneyra como su jefe policiaco Carlos Mier brillaron con luz propia en ausencia. Porque de eso se trató la sesión. Era impresionante ver las caras que ponía Rafael Puga tanto en Tribuna como en los pasillos.

• **AQUÍ MILANDO**.- Los más divertidos con todo el tinglado que se armó, fueron Marco Antonio León Hernández, de Convergencia, y uno de los

artífices del show -junto al perredista Martín Mendoza-, y el panista Erick Salas González, a quien el tema le sirvió de pretexto para que se olvidara el asunto de la camioneta que destruyó su amigo, el portero del fraccionamiento donde vive Edmundo Guajardo Treviño, presidente estatal del PAN, en Tequisquiapan, Carlos Grimaldo.

• **¡AHORA ENTIENDO!**.- Pero la sesión dio una serie de joyas a la política queretana. Estos son algunos ejemplos. "Somos pares, y en el ejercicio de nuestra función eso es de honrarse y respetarse", dijo Jaime Escobedo desde la Tribuna, lo que de alguna manera revela el por qué se tapan todo entre ellos. Como dicen: "Entre diputados nos podemos despedazar, pero nunca nos haremos daño".

• **¿QUÉ DIJO?**.- Oesta otra. "Usted hace referencia a un documento que dice que yo dije algo (...) Yo asumo la responsabilidad de lo que he dicho y que es coherente y consistente de lo que he venido afirmando", aportó el panista Rafael Puga Tovar.

• **¿QUÉ HORAS TRAES?**.- Y qué tal la del perredista Martín Mendoza Villa? "Unos calladitos se ven mejor, otros hablan demasiado, otros corren y se tropiezan". Todas, perlas que pasarán a la posteridad en el Diario de Debates y que los historiadores podrán rescatar en un futuro muuuuy lejano.

ACTORES Y ESCENARIOS



LUIS GABRIEL ORTIZ ARANA

Arrieros

Ayer el escritor y periodista Julio Figueroa Medina, el del primer desnudo político en Querétaro, se reservó el derecho a declarar en la averiguación previa en la que aparece como probable responsable de la comisión del delito de difamación y de calumnias cometido -supuestamente- en agravio del consejero electoral Arturo Vallejo Casanova.

El funcionario electoral se queja de que el controvertido 'palabrero rodante' (como él mismo se define) envió una serie de correos electrónicos a sus contactos de Hotmail en los que se refiere a él como un 'hijo de una mala persona'; esto por decirlo en palabras convencionales.

Vallejo también se quejó ante el Ministerio Público Investigador de que Julio -como todomundo- infiere que su llegada al Instituto Electoral de Querétaro se debió a una serie de negociaciones que hizo el ex diputado Jaime García Alcocer con la bancada panista, por instrucciones del ex candidato gubernamental Fernando Ortiz Arana.

Lo curioso de todo este asunto es que el

consejero electoral, que por cierto llegó a esa institución sin reunir los requisitos exigidos por la ley, no hace mucho era un periodista de los más duros y aguerridos que, créalo, no se tocaba el corazón para enjuiciar a la clase política queretana. Y con palabras todavía más fuertes que las expresadas por Julio en su mensaje electrónico.

Con un particular estilo para conducir su noticiero (el que siempre incluía severos calificativos para los políticos) Arturo obtuvo durante varios meses, tal vez años, el primer lugar de preferencia de la audiencia queretana que lo eligió sobre otros conductores que no pudieron ver 'la suya' sino hasta que dejó el micrófono.

Vallejo, que no hace mucho buscó un es-

pacio en Radio Universidad, debería de recordar lo que alguna vez fue: un periodista muy bueno que solía caer en los excesos de acusar a la gente sin tener ninguna prueba. Vallejo también debe de recordar que cuando cayó en esos excesos nadie pero nadie lo denunció ni quiso limitar su derecho a expresarse. Y menos alguno de sus compañeros periodistas.

TRAS BAMBALINAS

Este fin de semana, Armando Rivera se estará jugando dos cartas de lo más importante para su futuro político... Primero buscará quedarse con uno de los 300 lugares disponibles en el nuevo consejo nacional del PAN... Y deseará con todas las fuerzas que este sábado y domingo, en León, Guanajuato, los delegados panistas cambien el método de selección del candidato al gobernador... Si así resulta, el candidato al Gobierno estatal deberá ser votado por la ciudadanía y no sólo por los panistas... Lo que beneficiaría al ex Alcalde queretano que, quírase o no, sigue siendo bien calificado por la sociedad queretana... Sobre todo debido a la extraordinaria campaña publicitaria que corrió a cargo de la hábil Adriana Ballesteros y que desplegó durante toda su administración... Aunque hay quienes, como el autor, consideran que fue un error el cambio de look de Rivera, que no sólo se quitó el bigote sino también varios kilos de encima... Lo que en un momento dado podría confundir al 'mercado' electoral...

Comentarios, columnas anteriores y contacto con el autor www.aye.com.mx

QUEJA

12

Menores
que fueron
detenidos no
han puesto
queja en la
ComisiónRegistra CEDH 8 quejas
contra los funcionarios

POR RICARDO MORALES 6am

En lo que va del año la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) ha registrado ocho quejas en contra de funcionarios municipales, entre los que destacan elementos de Seguridad Pública Municipal.

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio, aseguró, que las quejas varían entre corporaciones policíacas y servidores públicos de otras áreas.

"Hasta este momento se tienen ocho quejas en contra de autoridades que pertenecen a la Presidencia Municipal de Querétaro, varía en diferentes cargos, tanto de corporaciones policíacas como de otras áreas es el número que tenemos hasta el momento", puntualizó.

El funcionario estatal, afirmó, que todas las quejas se encuentran en proceso de evaluación, sin em-



ORTEGA, DIJO que las quejas varían entre las corporaciones.

bargo, advirtió que algunas podrían generar pronunciamiento por parte de la Comisión, mientras que de otras aún se está recabando

la información requerida.

Respecto a la detención de 12 menores de edad, efectuada por policías del municipio de El Marqués, el pasado viernes, cuando estos acudían a una fiesta en la Telesecundaria en la que según versión de los menores fueron acusados por el director del plantel de hacer disturbios en el lugar a lo que llegó la patrulla y se los llevó sin darles los derechos que les corresponden por Ley.

El presidente de la CEDH, aseguró, que hasta el momento ninguno de los padres de familia de los adolescentes afectados ha acudido a la instancia a interponer su queja.

"Estamos esperando que se presente la queja por parte de las personas, inclusive hablan de menores de edad, entonces si estamos esperando la queja y pues estamos en espera de que pudiera presentarse por cualquiera de las personas detenidas", informó.

QUERÉTARO
EMPREENDEDORCARLOS ALBERTO
ALCARAZ GUTIÉRREZ

Cierra EXA 94.7

Hoy se cierra un ciclo de uno de los proyectos más importantes en la historia de los medios de la comunicación en Querétaro; termina la vida de la estación EXA 94.7, tras seis años de vida; pregunta: ¿Quién no ha escuchado EXA?

Corporación Multimundo Radio, es la empresa que se ha distinguido por ser innovadora, por romper paradigmas, por ser simplemente el referente que ha revolucionado la manera de comunicar en el Estado.

Como empresa hemos estado en todas partes, hemos sido aliados en miles de proyectos sociales, informativos, empresariales y culturales muy importantes, los cuales han sido el referente obligado para marcar la diferencia entre el éxito y una propuesta más en los medios de comunicación en Querétaro.

Nuestra empresa propiedad de Emilio Nassar Rodríguez, encabezada por Jaime Robledo Castellanos, ha decidido evolucionar, y presentar un pro-

yecto con un alto valor en sus contenidos, pero sobre todo acorde a lo que la gente de Querétaro nos demanda.

KISS FM, se fortalece con la llegada de las voces que todos conocemos: Teresa Alcántara (Tere); María Fernanda Trápaga (Mafer); Graciela Galván (Gracie); José Salvador Montes (Joss); y David Rincón; quienes aportarán su carisma, profesionalismo y pasión a los micrófonos de KISS FM.

En Corporación Multimundo existe sólo una constante: crecer; y lo hacemos de la mano del crecimiento de Querétaro, sabemos que la gente que nos oyó, son personas que desean ser informadas y entretenidas con calidad, conjugamos en cada momento nuestro

talento para compartir con usted simplemente contenidos congruentes.

Confiamos que a partir del próximo, lunes 4 de junio nos acompañen y nos ayuden a enriquecer con sus comentarios para mejorar y seguir siendo para ustedes una opción que le ayude a construir siempre la mejor opinión.

Creo que la llegada de una empresa como IMAGEN fortalecerá a Querétaro, el arribo de un medio de comunicación tan importante, dicho proyecto que será encabezado por Ramón Soto, tendrá un gran futuro, y les deseamos todo el éxito, esa es nuestra naturaleza, no así, la de las voces que presagian y desean que las cosas sean como ellos mismos NEGATIVAS; lamento que no sea nuestra esencia, lamento darme cuenta que por ellos somos distintos; por eso nuestros contenidos son diferentes, y sin tendencias.

Para todos los que han participado en la vida de 94.7 muchas gracias, y éxito en sus proyectos siempre, para quienes continuamos el mejor de los deseos, pero sobre todo gracias a la gente que ha hecho posible que nuestra empresa sea hoy lo que es, y la invitación para que continúen con la programación que tendremos en KISS FM.

Para cualquier comentario con respecto a esta columna, así como información del sector, pongo a tus órdenes el correo electrónico: queretaroemprendedor@prodigy.net.mx

Acuden unos 50 vecinos de este lugar a la sesión del pleno

Exigen "despolitizar" caso San Isidro en SJR

Temen
constructores
no se realice
Sanfandila

Estrella Álvarez
Debido a la importancia que tiene el proyecto de Sanfandila, para la construcción de una "ciudad satélite", cuyo proyecto se encuentra detenido, la industria de la construcción ve con temor que no se concrete a corto plazo.

En este proyecto, de acuerdo con el presidente de la Cámara de la Industria de la Construcción (CMIC), Sergio Chufani, pretendían participar alrededor de 25 empresas desarrolladoras de vivienda.

"Como sector construcción hacemos los acercamientos con los empresarios desarrolladores que estaban viendo lo del proyecto y nos informaban que estaban en proceso de adquisición de lo que es el proyecto Sanfandila, que se han iniciado unos proyectos como diseño e ingeniería y también es una sorpresa para nosotros que esté atrasado al día de hoy, vemos con temor que no se realice en el corto plazo".

Refirió que es un proyecto ambicioso para este sector, debido a que era destinado para 33 mil viviendas de costo medio.

"Cuando estamos hablando de que cada vivienda es de un costo de 172 mil pesos, si las multiplicamos por 34 mil, podemos ver el tamaño de la inversión".

A dos años de que fue aprobada por el Congreso del Estado, la venta de 435 hectáreas de una propiedad del Gobierno del Estado para este proyecto -ubicado en Pedro Escobedo-, para la construcción de una zona habitacional y considerado como uno de los proyectos más ambiciosos de la administración, se encuentra detenida por la falta de pago de los constructores, cuyo plazo venció desde hace 6 meses.

Pide PRI
voto de
confianza
al TSJ

Estrella Álvarez
El Partido Revolucionario Institucional pidió un voto de confianza para la gestión que encabezará Jesús Garduño Salazar al frente del Tribunal Superior de Justicia.

La Secretaría General de este partido político, Concepción Sicilia Chávez, señaló que esperan que la actuación de este magistrado se mantenga en la legalidad, quien además es docente de la UAQ.

"Esperamos que su actuación sea objetiva y apegada a la legalidad como ha sido hasta el momento".

Aunque no refirió si efectivamente este tipo de acciones que tuvo que tomar la Suprema Corte de Justicia de la Nación quien ordenó la elección de un nuevo titular del TSJ, evidenció la falta de legalidad de los legisladores locales al momento de realizar la aprobación a la Ley Orgánica.

"Así son los asuntos judiciales, hay diferentes ópticas, los diputados presentaron este decreto, así es".

Eliana Ávila Camacho pidió al Presidente de la Mesa Directiva, que eviten emitir juicios antes de que las instituciones que investigan los acontecimientos en esta comunidad, emitan las resoluciones correspondientes al caso

Leslie Núñez

La subdelegada de la comunidad de San Isidro, municipio de San Juan del Río, Eliana Ávila Camacho, se presentó ayer a la sesión del pleno acompañada de aproximadamente 50 vecinos de esta zona, para solicitar al Presidente de la Mesa Directiva, que eviten emitir juicios antes de que las instituciones que investigan los acontecimientos en esta comunidad, emitan las resoluciones correspondientes al caso.

"Venimos a entrevistarnos con el Presidente de la Mesa, para pedirle una audiencia y nos escuche en relación al asunto de San Isidro y pedirle que invite a los diputados que

fueron la semana pasada, a que no emitan juicios sin antes esperar que las instituciones, emitan un veredicto".

La comunidad solicita, aseguran los manifestantes, que el asunto no se politice sino que sean las propias instituciones quienes resuelvan las cosas para que haya tranquilidad en la zona, sin embargo se hicieron acompañar del presidente del comité municipal del PAN, Guillermo Vega Guerrero.

Al ser cuestionada al respecto, señaló que esto obedece a que el diputado por el distrito al que pertenecen, son el del partido acción nacional y a través de ellos buscaron el acercamiento con la Legislatura.

Nueva comparecencia de Rivadeneyra para el lunes

Estrella Álvarez

El próximo lunes, el presidente municipal de San Juan del Río Jorge Rivadeneyra se presentará ante los diputados de la Comisión de Derechos Humanos de la LV Legislatura Estatal.

De acuerdo con el presidente de esta comisión parlamentaria Martín Mendoza Villa, el acuerdo se derivó de un acercamiento con el municipio, quien los dejó "plantados" el pasado lunes.

De acuerdo con el presidente de esta comisión parlamentaria Martín Mendoza Villa, el acuerdo se derivó de un acercamiento con el municipio, quien los dejó "plantados" el pasado lunes

"Hablé con él, y asistirá el lunes a las 10 de la mañana, el guión ya lo tenemos, desahogaremos la comparecencia en base a las pruebas que tenemos y el nos planteé las pruebas

que el tiene, una vez que entremos a la argumentación de porque si creemos que si creemos que fue excesivo el uso de la fuerza pública el tendrá que demostrar que no fue así".

Señaló que el único punto que abordarán el próximo lunes será el relacionado con el enfrentamiento entre policías municipales y habitantes de San Isidro.

"Queremos saber los argumentos de la autoridad, una vez que recibamos la información y que el a su vez reciba la información de nosotros, la autoridad presentará un dictamen y la intención es presentarlo al pleno del Congreso y éste a su vez a la CEDH".

Sufren crisis de credibilidad CEDH y Poder Judicial: PRD



Pablo González Loyola.

Estrella Álvarez
El Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que el Poder Judicial del Estado de Querétaro enfrenta un proceso de crisis de credibilidad al igual que la Comisión Estatal de Derechos Humanos por lo que existe riesgo de que se convierta la justicia en un "cheque en blanco".

El dirigente estatal del PRD Pablo González Loyola-Pérez, en conferencia de prensa, refirió que se exigirá por las diversas instancias una acción más enérgica de este organismo para que asuma su papel de defensa

de los derechos humanos.

Sobre todo en el caso de San Isidro en el municipio de San Juan del Río, en donde presuntamente se enfrentaron colonos con policías de esa demarcación, y éstos últimos cometieron presuntamente un abuso de autoridad, además de la determinación de Genaro Arres.

"Estos casos nos causan sin lugar a dudas indignación y temor a los ciudadanos que pensamos diferente...se convocará a que no queden impunes la violación de los derechos humanos. En estos casos exigiremos por distintos medios a través de nuestros

representantes populares y nuestras direcciones más energía a la CEDH, para que asuma su obligación de defender a los ciudadanos ante las arbitrariedades".

González Loyola Pérez refirió que esto mismo solicitarán al Poder Judicial del Estado quien dijo que en el caso de Genaro Arres quien falleció en las instalaciones del MP por un hecho de tortura, y posteriormente "tiene la obligación de hacer una objetiva, minuciosa revisión del caso... ya que la situación puede volverse un cheque en blanco a la violación de los derechos humanos".

Sin acuerdos para reestructurar la deuda UAQ-IMSS

El rector Raúl Iturralde Olvera informó que las gestiones continúan ante diferentes instancias, pero aun no han podido concretar todavía nada

Ana Soria

Todavía no se ha llegado a ningún acuerdo entre las autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para la reestructura del adeudo que tiene la máxima casa de estudios en el pago de jubilaciones y pensiones.

El rector Raúl Iturralde Olvera, afirmó que han estado trabajando con los Directivos del IMSS y Gobierno del Estado para llegar los acuerdos respectivos.

"Seguimos haciendo gestiones ante

diferentes instancias, hemos platicado con Directivos del Instituto Mexicano del Seguro Social, con el Gobernador del Estado y también con el Presiden-

te de la Comisión de Seguridad Social, Miguel Ángel Navarro, no hemos podido concretar todavía nada, no hay todavía un esquema bajo el cual

Seguimos haciendo gestiones ante diferentes instancias, hemos platicado con Directivos del Instituto Mexicano del Seguro Social, con el Gobernador del Estado y también con el Presidente de la Comisión de Seguridad Social, Miguel Ángel Navarro, no hemos podido concretar todavía nada, no hay todavía un esquema bajo el cual podamos resolver ese adeudo, pero yo creo que las gestiones siguen avanzando y que sobre todo las que realiza el gobernador del estado pueden fructificar".

Raúl Iturralde Olvera

Rector de la UAQ

podamos resolver ese adeudo, pero yo creo que las gestiones siguen avanzando y que sobre todo las que realiza el gobernador del estado pueden fructificar".

Iturralde Olvera, indicó que la mesa de negociación entre el Gobierno Estatal y el federal a través del Comisionado de la Secretaría de Educación, Eugenio Cetina, junto con las autoridades universitarias, se realizará una vez que se concluya con los foros que esta área del Gobierno Federal, concluya con los foros para la elaboración del Plan Nacional de Educación.

Manifestación en el Congreso "Sacar manos" de San Isidro piden a diputados "naranjas"

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Ochenta habitantes de San Juan del Río se manifestaron ayer en las instalaciones del Poder Legislativo para exigir que los diputados de Convergencia y PRD, Marco Antonio León Hernández y Martín Mendoza Villa —respectivamente—, "saquen las manos" del conflicto en la comunidad de San Isidro.

Conducidos por el dirigente municipal del Partido Acción Nacional (PAN) de ese municipio, Guillermo Vega Guerrero, se solicitó al coordinador de la bancada panista, el Diputado Rafael Puga Tovar, que haga que los dos diputados de oposición respeten la autonomía municipal.

"Solicitamos básicamente que los diputados locales respeten la autonomía municipal, que no se adelanten a culpar sino hasta que las instancias correspondientes den los veredictos, me parece que es irresponsable manchar la imagen de un gobierno que está haciendo su trabajo, además de que es un municipio que goza de paz, y que estas personas han llevado las cosas a un extremo; en el pasado martes ciudadano, respaldados en el fuero, permitieron que los quejosos del Barrio de San Isidro ofendieran y gritaran toda clase de consignas al gobierno", expresó el panista.

Pero fue más allá, al afirmar que sólo los integrantes de la familia Gervasio y no toda la población se oponía a la realización de las fiestas en San Isidro, además del descontento por la delegada Eliana Avila Camacho.

"No ha habido violaciones, yo lo que les quiero comentar es que es una familia en exclusiva, la familia Gervasio, la que se oponía a la realización de las fiestas, al oponerse la delegada de la comunidad pidió el auxilio de la fuerza pública y fue cuando sucedió lo que sucedió".

Sin embargo, Vega Guerrero puntualizó que al "politizar-se" este conflicto se justifica la intervención de su partido, Ac-

ción Nacional, quien en su momento será respetuoso de las resoluciones que emitan las autoridades correspondientes.

"Lo único que se les pide es que espere a que sean las autoridades competentes las que determinen lo que proceda y en ese caso, se respaldará lo que suceda, si la policía actuó mal desde luego que todos apoyaremos que la policía se genere cualquier tipo de responsabilidad", dijo.

Al respecto, el Diputado Marco Antonio León Hernández calificó esta manifestación como un ejercicio de expresión, pero no por ello espontánea.

"Es un ejercicio de la ciudadanía de expresión, simplemente, es su ejercicio de manifestar sus ideas, y de manifestarse a favor o en contra de lo que la Legislatura decida (...) sería un acto de ingenuidad el pensar que los ciudadanos de manera espontánea deciden venir (...) la democracia tiene tensiones y en las tensiones las autoridades deben tener la capacidad de crear los consensos, de crear los acuerdos, de lograr los puntos de equilibrio para poder garantizar la gobernabilidad y la estabilidad", comentó el diputado de Convergencia.

Cabe destacar que el alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneira confirmó su asistencia para el próximo lunes, en la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de la LV Legislatura.

Invitan a una manifestación pacífica, para el 8 de junio

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Con motivo de su vigésimo aniversario, la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto realizará el próximo viernes 8 de junio una movilización conmemorativa en el centro de la ciudad, informó Pablo González Loyola Pérez, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El dirigente partidista puntualizó que además de conmemorar la fundación de esta organización social, se busca exigir a las autoridades la libertad de los denominados "presos políticos", como son Juan Luna Soria, David Solís Perrusquilla y Martha Zúñiga.

De hecho, González Loyola Pérez invitó a la ciudadanía para que se "movilice pacíficamente" ante los casos de violación de derechos humanos que se han registrado en últimos tiempos, al tiempo que criticó la actuación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a cargo de Adolfo Ortega Osorio.

"El Partido de la Revolución Democrática convocará a que no queden impunes estas violaciones a los derechos humanos (...) de los colones del barrio sanjuanense de San Isidro, y la absolución de los policías investigadores que mantuvieron incomunicado a Genaro Arres (exigimos) más energía a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que, asuma su obligación de defender a los ciudadanos ante las arbitrariedades, y tal como lo señala la Ley de este organismo público

autónomo, debe intervenir en este tipo de casos de oficio", expresó.

En lo que respecta al caso de Genaro Arres, el dirigente estatal del Partido del Sol Azteca aseveró que el Tribunal Superior de Justicia del Estado tiene la obligación de hacer "una objetiva, minuciosa e imparcial" revisión del caso, toda vez que la resolución absolutoria de los dos elementos de la Policía Investigadora Ministerial (PIM) involucrados, deja en "una grave crisis" al Poder Judicial.

"Esta situación puede volverse un cheque en blanco a la violación de derechos humanos. Cualquier ciudadano que pise los infrahumanos separos que están en la Procuraduría General de Justicia puede morir de enfermedades y afectaciones a su salud anteriores a la investigación", dijo.

Ante esta situación, Pablo González Loyola adelantó que su partido —a través de su grupo parlamentario en la LV Legislatura— demandará a la Comisión Estatal de Derechos Humanos y al Tribunal Superior de Justicia una "actuación enérgica en la preservación de los derechos humanos".

De igual forma, indicó que se llevan a cabo los preparativos de la movilización nacional con motivo del aniversario de la "jornada electoral en la que la 'Coalición por el Bien de Todos' obtuvo la mayoría de votos, el domingo primero de julio".

Presentan libro de JVS Es "La Caída", un laboratorio político: Sergio A. Venegas

JOSE LUIS RODRÍGUEZ

La novela "La Caída", del periodista queretano Jorge Vargas Sánchez, fue presentada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, en la que narra, en una trama donde "la ficción no es mera coincidencia", el proceso electoral donde el Partido Revolucionario Institucional, PRI, pierde la gubernatura de la entidad a manos del PAN, hace una década, en el año de 1997.

Sucesos éstos, considerados como una "concertación" —diría Marco Antonio León Hernández— o como "un laboratorio político nacional de cara al 2007" —según el comentario del periodista Sergio Arturo Venegas Alarcón—.

Ante un repleto auditorio "José Arana Morán", Venegas Alarcón, director de DIARIO DE QUERÉTARO, definió

PASA 5/A

a Vargas Sánchez como un periodista crítico y ameno cronista, que hace en su novela una reconstrucción de una etapa moderna de un Estado "muy parecido" a Querétaro y a sus personajes; lectura imprescindible de los interesados de los hechos que cambiaron el rostro del poder de una entidad que bien pudo ser tomada como laboratorio nacional de cara al año 2000.

El autor de la obra, agregó, ha sido testigo de nuestra vida política como periodista en los últimos 30 años y aprovecha esa experiencia de donde surge la inventiva de su novela.

"Si uno escudriña 'La Caída', encontrará consignas y acuerdos que nada tiene que ver con el interés de los ciudadanos ni con la democracia, sino con ajustes de cuentas políticas". Incluso, lamentó, el proceso arrojó exgobiernantes, estatal y nacional, neófitos e incompetentes; los peces quizá que hemos tenido, si lo analizamos bien... y también si no.

La novela de Jorge Vargas, aseveró Venegas, constituye un documento ilustrativo de la política nacional y local, donde retoma la historia y leyenda para buscar explicaciones a los sucesos de 1997, aderezado con la férrea imaginación de un experimentado periodista y "joven" novelista.

En tanto, Ezequiel Martínez Angeles se refirió a la obra como "una novela formalmente ficción, congruente e inverosímil", dotada de una ironía con lenguaje metafórico y críptico; novela trágica que revela prácticas, usos y costumbres del poder. Es una novela, dijo, familiar por reconocible y afirmable, donde la ficción no es mera coincidencia.

Por su parte, el actual Diputado local Marco Antonio León Hernández manifestó que la novela de Jorge Vargas es una novela didáctica, realizada por un periodista probadamente honesto y con el conocimiento de los sótanos y entrañas del poder. Relata, apuntó, hechos ciertos pero

no publicados... es una novela que seduce.

El ex dirigente estatal del PRI y actualmente de Convergencia, dijo que "la real politik (sic) se aprende en la vida, despacio, muy lentamente... la teoría política poco ayuda, (sin embargo) la novela política siempre tiene una dimensión histórica que es el mejor aprendizaje, por lo apegado a la realidad, es la mejor lección.



EL AUTOR de la obra, Jorge Vargas Sánchez ha sido testigo de nuestra vida política como periodista en los últimos 30 años y aprovecha esa experiencia de donde surge la inventiva de su novela. (Foto Demian CHÁVEZ).

Reprochan diputados declaraciones de Puga

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Reprochan los Diputados Jaime Escobedo, Martín Mendoza Villa, Marco Antonio León Hernández y Carmen Consolación González Loyola, al Diputado Rafael Puga Tovar en la tribuna legislativa, respecto de sus declaraciones que hizo sobre la conminación al Presidente Municipal de San Juan del Río, para que no asista a comparecer ante la Comisión de Derechos Humanos de esta legislatura. A Puga Tovar lo defendieron sus correligionarios José González y Roberto Carlos.

Se confrontan los diputados panistas con los de oposición por el caso de San Isidro, y a pesar del debate que se dio, unos defendiendo al Ayuntamiento de San Juan del Río, los panistas, y los otros defendiendo a la Legislatura, los de oposición.

"Usted no entiende o conoce la Ley", dijo Martín Mendoza Villa a José González que acusó que con el citatorio que se hizo a Jorge Rivadeneira, se viola la autonomía municipal de San Juan del Río. Mientras que el Diputado Roberto Carlos Cabrera solicitó a Mendoza Villa que prepare mejor sus intervenciones en tribuna.

Los Diputados le enmiendan la plana a Puga Tovar, y le reviran diciendo que el show mediático lo dieron los panista ayer por la mañana con la burda manifestación que "organizaron" en la sede del Poder Legislativo, que estuvo encabezada por familiares del exsenador panista Diego Fernández de Cevallos.

A pesar de ello, dijo Marco Antonio León Hernández, hay confianza en que Jorge Rivadeneira acuda este lunes a la cita con los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, y no como lo propone el Diputado Puga Tovar, a arreglarse en lo oscuro.

El legislador Jaime Escobedo preguntó sobre la visión política que debe tener de un miembro de este poder legislativo para conminar a un funcionario a no asistir a comparecer ante un órgano de esta legislatura.

Los diputados de oposición dejaron en claro que el Legislativo es un Poder soberano y su legitimidad se deriva del pueblo a través de un mecanismo de representación que tiene y que ejerce legítimamente cada Diputado integrante de esta Legislatura, está obligada a respetarse, porque se habla y se actúa a nombre de alguien, de sus intereses, de sus derechos, de sus garantías, de sus expectativas de vida o en la defensa de sus principios y valores.

En su intervención, dijo Escobedo Rodríguez, no es en el nivel de cuestionar si puede o no venir el presidente municipal de San Juan del Río, ni si el Diputado Puga tiene derecho o no de ordenarle que venga o que no venga, ni intervención es en la defensa del derecho que tienen los diputados y los órganos de esta legislatura de pedir a los funcionarios públicos que comparezcan ante este poder legislativo, para que los diputados, en ese ejercicio de representación legítima que nos ha dado el pueblo, cuestionemos, parlemos, exijamos el respeto a sus derechos o a los actos de gobierno que afectan sus intereses.

Y, dijo, tenemos que hablar de una postura opositiva al exceso de autoridad. No debemos ser intolerantes ante la divergencia de las ideas ni de las acciones, la tolerancia y el diálogo deben de privilegiar el actuar de este poder legislativo.

En esta fase o temporalidad de esta legislatura, debemos comprometernos, además, a respetar los derechos de las minorías.

Estamos a tiempo de asumir nuestro compromiso, enfrente y de cara ante quienes fuimos electos, hagamos de este poder del estado, un auténtico escenario de discusión de las ideas y de los acuerdos, sin la imposición de las mayorías, respetemos el disentir de las ideas y optemos por convencer con la fuerza de la razón y de la inteligencia, no permitamos los retrocesos democráticos a los que he hecho mención.

La invitación, dijo el Presidente de la Mesa Directiva, es para hacer buena política, para respetar la representación de los diputados de esta legislatura, para respetar los acuerdos y las decisiones de los órganos de esta legislatura, derivadas estrictamente de lo que establece la ley.

Podremos tener diferencias políticas, ideológicas, de visión de las cosas, de percepción de la realidad, pero hay algo en lo que todos los Diputados de esta legislatura somos iguales, estamos en la misma circunstancia de ejercer los derechos y facultades que establece la ley y la constitución: eso nos da la condición de legisladores. En el ejercicio de nuestra función eso es de honrarse y respetarse.